FORMATO COMPLETO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Perez	Ortiz	Carlos Alfonso

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1143407352

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) **PAIS:** COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1756913721 D.M. 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 02 MES 07 AÑO 1998

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

TRANSVERSAL 72 31C 30

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS

TELÉFONO 3243247071 EMAIL carlos-perez1014@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA									MEDIA		TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA						FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	11	AÑO	2016

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	06	2025	011037-0792489 ANT

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X					X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3243247071	Día 19 Mes 01 Año 2026	Día Mes Año

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR - INGENIERO CIVIL	DAVD - VALORIZACION DISTRITAL	CALLE 28 27 23 EDIFICIO SEAPORT 3

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE S.A.	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOLÍVAR	CARTAGENA DE INDIAS	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 05 Mes 09 Año 2025	Día Mes Año

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	AREA TECNICA	AVENIDA 3 21 62

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR - EDURBE S.A.			**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	**MUNICIPIO** CARTAGENA DE INDIAS					**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**						
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**					**FECHA DE RETIRO**						
	Día	16	**Mes**	01	**Año** 2026	**Día**	16	**Mes**	07	**Año**	2027	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR INGENIERO CIVIL	**DEPENDENCIA** AREA TECNICA					**DIRECCIÓN** CALLE 28 21 62						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO, HISTORICO Y CULTURAL			**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	**MUNICIPIO** CARTAGENA DE INDIAS					**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**						
TELÉFONOS 3243247071	**FECHA DE INGRESO**					**FECHA DE RETIRO**						
	Día	19	**Mes**	01	**Año** 2026	**Día**	19	**Mes**	07	**Año**	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR INGENIERO CIVIL	**DEPENDENCIA** VALORIZACION DISTRITAL TECNICA					**DIRECCIÓN** CALLE 28 27 23						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES			**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	**MUNICIPIO** CARTAGENA DE INDIAS					**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**						
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**					**FECHA DE RETIRO**						
	Día	09	**Mes**	10	**Año** 2025	**Día**	16	**Mes**	12	**Año**	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	**DEPENDENCIA** AREA DE CONOCIMIENTO					**DIRECCIÓN** AVENIDA 3 24 79						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**							
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**					**CORREO ELECTRÓNICO**						
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**					**FECHA DE RETIRO**						
	Día:		**Mes:**		**Año:**	**Día:**		**Mes:**		**Año:**		
AREA DE CONOCIMIENTO	**NIVEL EDUCATIVO**					**DIRECCIÓN**						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI__ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 25/08/2026 Cartagena de indias

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.143.407.352

PEREZ ORTIZ

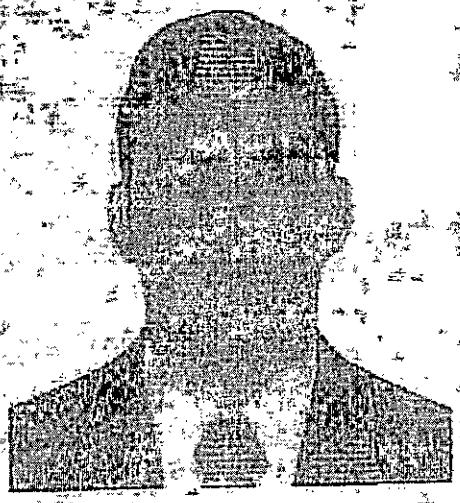
APELLIDOS

CARLOS ALFONSO

NOMBRES

Carlos A Perez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1998

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76
ESTATURA

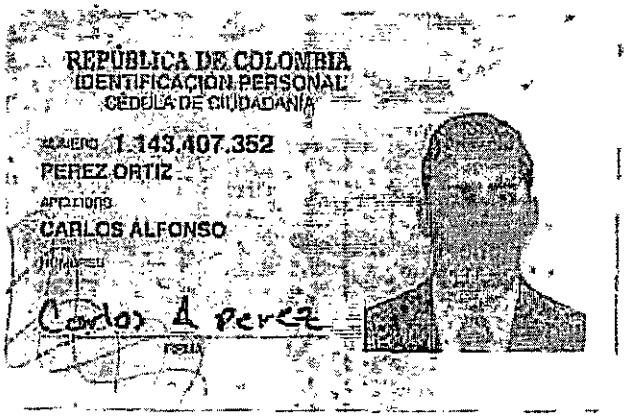
A+
G.S. RH

M
SEXO

05-JUL-2016 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0500150-00843162-M-1143407352-20160811 0050638539A 1 46607864



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.143.407.352
PEREZ ORTIZ
APELLIDOS
CARLOS ALFONSO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-JUL-1998
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
05-JUL-2016 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO

P-0500150-00863162-M-1143407352-20160811 0050636539A 1 40607884

La República de Colombia
y en su nombre el

CORPORACIÓN GIMNASIO MODERNO DE CARTAGENA

Cartagena de Indias

Aprobado por la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena de Indias
Mediante Resolución No. 8646 de Diciembre 12 de 2014

Confiere a:

CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ

Identificado (a) con T.I. 98070262045

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Alicia del C Barrios Navarro
Alicia del Carmen Barrios Navarro
C.C. 45.486.590 Cartagena
Rectora

Nubia E. González López
Nubia Estella Gonzalez López
C.C. 45.765.172 Cartagena
Secretaria Académica

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 001 Folio No. 016 Diploma No. 158

Dado en Cartagena de Indias, Bolívar el 6 de Diciembre de 2016

CORPORACION GIMNASIO MODERNO DE CARTAGENA
Pie de la Popa, Calle 29D No. 20ª – 83 Teléfono 6568028
Cartagena de Indias, Bolívar

DANE No. 313001009328	ICFES 144642	ACTA No. 158 del 6 de Diciembre de 2016

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Cartagena de indias, el dia 6 de Diciembre de 2016, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por las suscritas Rectora y Secretaria, en la cual la Corporación Gimnasio Moderno de Cartagena, confirió el titulo de:

BACHILLER ACADEMICO

CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ

Identificado con T.I. No. 98070262045

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que lo acredita como tal.

Esta institución está reconocida oficialmente en el nivel de Educación Media Académica por la Secretaria de Educación y Cultura Distrital, para otorgar el titulo Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 8646 del 12 de Diciembre de 2014.

Es Fiel copia del Acta General en lo pertinente.

En Cartagena de Indias, a los 6 dias del mes de Diciembre de 2016.

Firmada y Sellada.

Alicia del C. Barrios Navarro
ALICIA DEL CARMEN BARRIOS NAVARRO
CCNo 45.486.590 de Cartagena
Rectora

Nubia Estella González López
NUBIA ESTELLA GONZALEZ LOPEZ
CCNo. 45.765.172 de Cartagena
Secretaria

NOTA: No requiere registro, según Decreto No.921
Del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

PARA DILIGENCIAR EXCLUSIVAMENTE EN LA SECRETARIA DEL COLEGIO
Anotado para efectos legales, de conformidad con el Decreto 180 de enero 29 de 1981
En el Libro de Registro No. 01 de Diploma No. 158 Folio 16 Hoy 6 de Diciembre de 2016

UNIVERSIDAD EAFIT

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN NO. 75 DE JUNIO 28 DE 1960 DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En atención a que

CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ

Con cedula de ciudadanía 1143407352

Ha cumplido con todos los requisitos exigidos por los reglamentos académicos de la Institución, le confiere el título de

INGENIERO CIVIL

Para constancia se firma en Medellín el día 19 de junio del año 2025 y se refrenda con el sello respectivo

RECTORA

SECRETARIA GENERAL

Registro: Libro: 68 Folio: 10 Número: 2

89577

UNIVERSIDAD EAFIT

Código de Verificación: 8d991b3b23fd4

UNIVERSIDAD EAFIT

ACTA DE GRADO 1041

En la ciudad de Medellín a los 19 días del mes de junio de 2025, la Universidad EAFIT realizó acto de graduación, para quien cumplió con los requisitos exigidos y otorgó el título de

INGENIERO CIVIL

a

CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ

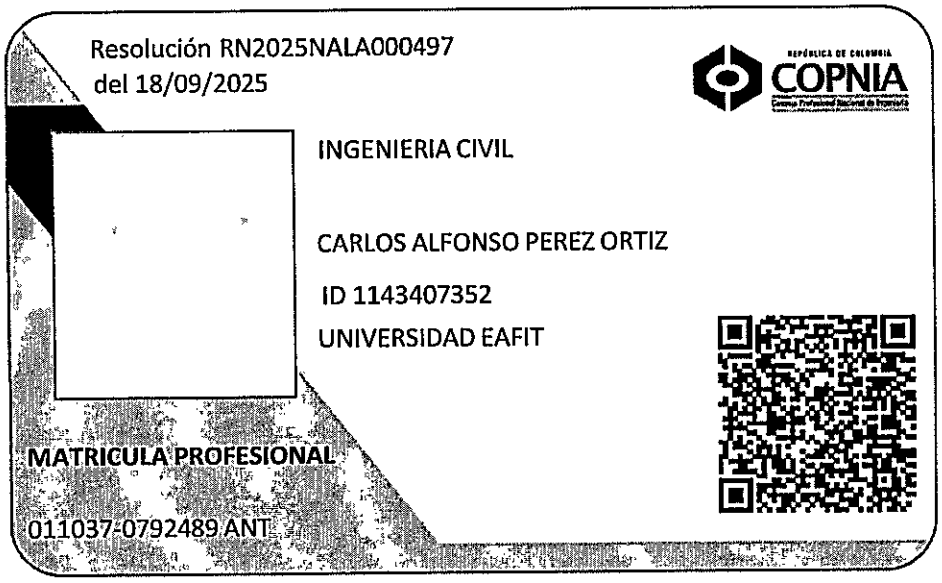
Con cédula de ciudadanía 1143407352

El título otorgado corresponde al programa de INGENIERÍA CIVIL registrado en el SNIES con el código 1247, y autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución 001633 del 23 de febrero de 2024.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín a los 19 días del mes de junio de 2025.

Rectora

Secretaria General



https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=011037-0792489%20ANT

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2026-4698644

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1143407352, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 011037-0792489-ANT desde el 18 de Septiembre de 2025, otorgado(a) mediante Resolución Nacional RN2025NALA000497.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C. a los veinticinco (25) días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

_____

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL

CERTIFICA QUE:

CARLOS ALFONSO PRREZ ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No.1143407352, de Cartagena, prestó sus servicios Profesionales Como Ingeniero Civil en el desarrollo del proyecto,diseño y recuperación del sistema de drenajes y canales pluviales del Distrito De Cartagena De Indias.

Lo anterior, de conformidad con la información que reposa en el archivo general del Departamento Administrativo de Valorización Distrital.

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO	Contrato No.2251 del 19 de Enero de 2026
OBJETO	Prestación de servicios Profesionales Como Ingeniero Civil en el desarrollo del proyecto,diseño y recuperación del sistema de drenajes y canales pluviales del Distrito De Cartagena De Indias.
PLAZO	**6 MESES**
VALOR Y FORMA DE PAGO	$30.000.000.00 Pagando el valor del presente contrato en pagos parciales iguales, por valor de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000.00).
FECHA DE INICIO	19 de Enero de 2026
FECHA FINAL	18 de Julio de 2026
OBLIGACIONES – ACTIVIDADES	1. COADYUVAR EN EL APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA QUE SE CELEBREN EN EL DEPARTAMENTO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN COSTERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. 2. APOYAR EN LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, CON EL FIN DE DETERMINAR LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES QUE PERMITAN ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y CONTRATOS EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN COSTERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

3. ASESORAR EN MATERIA DE GESTIÓN DE PROCESOS Y CALIDAD DE LOS PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN EN LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN COSTERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

4. ASISTIR EN LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DEFINICIÓN DEL ESTADO DE LOS DISEÑOS DE LAS OBRAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL ASÍ COMO LA INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y TÉCNICA EN DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN COSTERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

5. ASESORAR EN LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS NECESARIOS PARA ESTIMAR LOS COSTOS DE LOS DISEÑOS Y OBRAS REQUERIDAS EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN COSTERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

6. COADYUVAR EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS APLICATIVOS DE GESTIÓN DE CALIDAD, PLANEACIÓN, INVERSIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN, QUE LE SEAN ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL.

7. APOYAR EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PERIÓDICOS Y DE CIERRE PARA EVIDENCIA DE LAS EJECUCIONES DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN DE ACUERDO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEFINIDAS PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL.

8. ASISTIR, PARTICIPAR Y/O DAR INFORMES DE ACTIVIDADES EN LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO QUE SE LE CONVOQUE O QUE SEAN PROGRAMADAS DESDE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.

9. COADYUVAR EN EL DILIGENCIAMIENTO, PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS CON BASE EN LA METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA (MGA) Y EL APLICATIVO DEL SUIFP DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR), Y EN

	LA ACTUALIZACIÓN DE LOS APLICATIVOS DE GESTIÓN DE CALIDAD, PLANEACIÓN, INVERSIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL. 10. HACER ACOMPAÑAMIENTO AL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROYECTO DE CANALES DEL PLAN DE DRENAJES PLUVIALES Y EN EL PLAN DE DESARROLLO. 11. DESARROLLAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS Y QUE SEAN INHERENTES A LA FINALIDAD DEL CONTRATO.

Por tratarse de contratos de prestación de servicios suscritos con base en la ley 80 de 1.993, no genera relación laboral.

La presente certificación se expide a los 21 días del mes de julio del 2026.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE ANGULO MELO
Subdirector Administrativo y Financiero
Departamento Administrativo de Valorización Distrital
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Proyecto: Arledis Canoles Gonzalez
PU Cód. 219 Grado 33
Departamento Administrativo De Valorización Distrital

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 19 de noviembre de 2025

Oficio AMC-OFI-0186302-2025

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la información que reposa en el archivo de **LA OFICINA ASESORA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS**, se pudo verificar que el señor **CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1143407352, expedida en Cartagena, ha suscrito con la **ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS**, identificada con NIT No. 890.480.184-4, el siguiente contrato de prestación de servicio profesional como **INGENIERO CIVIL** que a continuación se relaciona:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL CD-DESPACHOT-7520-2025 (9/10/2025)**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DESPACHO DEL ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: 1. Asesorar desde su profesión los procesos desarrollados por la oficina asesora para el control del riesgo de desastres. 2. Emitir conceptos técnicos verbales o escritos, sobre los asuntos que ponga a su consideración el supervisor del contrato.3. Asesorar en la evaluación técnica de los procesos contractuales desarrollados por la oficina asesora para la gestión del riesgo. 4. Brindar acompañamiento cuando se requiera en las acciones operativas, logísticas, y asistenciales en el marco de las actividades desarrolladas por la oficina asesora para la gestión del riesgo de desastres en los procesos misionales. 5. Apoyar y acompañar en los puestos de mando unificados. 6. Asistir a reuniones convocadas
a través de plataformas digitales o presenciales, en las que se requiera su acompañamiento de conformidad con las directrices del supervisor. 7. Las demás que le asigne el supervisor del contrato, siempre que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato y no impliquen subordinación ni desnaturalización de la prestación de servicios

Plazo: **Dos (2) meses**
Fecha de inicio: ***(16/10/2025)***
Fecha de terminación: ***(15/12/2025)***
Valor del contrato: ***$ 8.000.000***
Pago mensual: ***$ 4.000.000***
El contrato se encuentra en ejecución actualmente: ***SI***

Atentamente,

Daniel Antonio Vargas Diaz
Jefe de Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Lilibersys Monsalve V	Asesor Externo	
Revisó			
Aprobó (si aplica)			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

EDURBE
DESARROLLO URBANO Y SOSTENIBLE

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO COORDINADOR DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A. – EDURBE S.A.

HACE CONSTAR:

Que revisado los archivos contractuales d la entidad se pudo constatar que el ingeniero **CARLOS ALFONSO PÉREZ ORTIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.143.407.352 de Cartagena, prestó sus servicios a esta empresa mediante contratos de prestación de servicios profesionales así:

No. CONTRATO	OBJETO	Actividades especificas	Fecha Inicio	Fecha Terminación
No. 25-0089	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LABORES DE CARÁCTER OPERATIVO, LOGÍSTICO Y ASISTENCIAL, A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.	1- Apoyar en los asuntos relacionados con las funciones esenciales a cargo de la subdirección técnica; 2-Apoyar en la coordinación y supervisión de los contratos que la subdirección técnica le designe; 3- Apoyar en la revisión, proyección y organización de los documentos correspondientes a los proyectos a cargo de la entidad y en la revisión y verificación de los presupuestos , actas, A.P.U.S., y otros documentos 4- Apoyar en la organización de los archivos correspondientes a los expedientes contractuales de los proyectos a cargo de la entidad; 5- Apoyar en la vigilancia del cumplimiento de los plazos, vigencia y riesgos amparados con la garantía única de los contratos suscritos por Edurbe para la ejecución e interventoría de obras: 6- Apoyar en la coordinación y verificación por parte de la subdirección técnica para que en el sitio de las obras existan los materiales requeridos para las actividades que se estén realizando; 7- Apoyar en la realización de las reuniones técnicas a las que sea convocado; 8- apoyar en la preparación de informes relacionados con los proyectos y que le soliciten; presentar informes mensuales de actividades, las demás que le asignen y sean acordes con el objeto contractual.	05-09-2025	05-12-2025
No. 26-0015	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INGENIERO CIVIL PARA LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EDURBE S.A.		16-01-2026	15-05-2026
Otrosí Adicional al Cto.			15-05-2026	15-07-2026

Que dicho contrato no genera relación laboral alguna con el contratista, para el cumplimiento del objeto del mismo, y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales así como ningún tipo de emolumento diferente al valor acordado como honorarios.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.....

ALEXANDRA PRADA ALVEAR
P.U. Coord. Talento Humano

EDURBE
DESARROLLO URBANO Y SOSTENIBLE

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO COORDINADOR DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A. – EDURBE S.A.

HACE CONSTAR:

Que el ingeniero **CARLOS ALFONSO PÉREZ ORTIZ,** identificado con cédula de ciudadanía No.1.143.407.352 de Cartagena, presta sus servicios a esta empresa mediante contrato de prestación de servicios profesionales así:

No. CONTRATO	OBJETO	Fecha Inicio	Fecha Terminación
No. 25-0089	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LABORES DE CARÁCTER OPERATIVO, LOGÍSTICO Y ASISTENCIAL, A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	05-09-2025	05-12-2025

Que dicho contrato no genera relación laboral alguna con el contratista, para el cumplimiento del objeto del mismo, y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales así como ningún tipo de emolumento diferente al valor acordado como honorarios.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2025.....

ALEXANDRA PRADA ALVEAR
P.U. Coord. Talento Humano

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141221749351

(415)7707212489984(8020) 000014122174935 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1143407352	6	Impuestos de Cartagena	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1143407352

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Bolívar 13	Cartagena 0001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	ORTIZ	CARLOS	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	Cartagena 0001

41. Dirección principal: BRR PORTALES DE SAN FERNANDO CR 80 164 15

42. Correo electrónico: carlos-perez1014@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3243247071	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2025/09/05						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] — 60. No. de Folios: 3 — 61. Fecha: 2025-11-21 / 07:55:54AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ORTIZ REYES GONZALO FEDERICO

985. Cargo: Inspector II

Fecha generación documento PDF: 25-08-2026 11:49:27AM

COPIA SIN VALIDEZ FISCAL
DOCUMENTO EN TRÁMITE

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ
C.C. 1143407352

Fecha de Exp.
03/09/2025

Distrito Militar
014

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
03/09/2025

Código de verificación
1756913721

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2028	**2038**	**2048**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1143407352, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CARLOS
Segundo Nombre:	ALFONSO
Primer Apellido:	PEREZ
Segundo Apellido:	ORTIZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1143407352
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de Enero de 2026, a las 11:34:14 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1143407352** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1143407352
NOMBRES Y APELLIDOS	CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	28/08/2025
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **25/08/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,
Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941
Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

Vigilado Supersalud

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.143.407.352**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 25 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301790264

PIB
12:00:03

Bogotá DC, 25 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1143407352:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de agosto de 2026, a las 12:05:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1143407352
Código de Verificación	114340735226082512052 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:27:46 PM horas del 25/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1143407352**
Apellidos y Nombres: **PEREZ ORTIZ CARLOS ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/08/2026 01:10:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1143407352** y Nombre: **CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146351756** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:36:25 horas del 25/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1143407352,** Apellidos y Nombres **PEREZ ORTIZ CARLOS ALFONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Cartagena,** con NIT **890480184-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1143407352 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/08/2026 01:16 PM

Código Verificación: **6FJL8NSVW7**

Válida hasta: **23/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

carlos perez ortiz

C.C 1.143.407.352

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 27 de agosto 2025

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 769318131000

grupo gma

¡Gestión integral para el empleo!

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

EXAMEN DE INGRESO

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 15/08/2026 12:53 p. m.

Documento: 1143407352
Sexo: M
Fecha nacimiento: 2/07/1998
Municipio de residencia: 05001
Teléfono: 3243247021
Profesión: INGENIERIA CIVIL
Escolaridad: PregradoCOMPLETA
Estrato: 5
ARL: NA

Paciente: CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ
Edad: 27años
Lugar de nacimiento: CARTAGENA-ANTIOQUIA
Dirección: CLL 7 N 81 107
Empresa: INDEPENDIENTE
Cargo: INGENIERO CIVIL
Estado civil: SOLTERO(A)
EPS: Sura
AFP: NA



2. MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR: INGENIERO CIVIL

4. FACTORES DE RIESGO:

Riesgos ergonómicos

5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

Uso de elementos de protección personal Educación en normas de higiene ocupacional Educación en normas de seguridad ocupacional

6. EXÁMENES DIAGNÓSTICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

LABORATORIO:
OPTOMETRÍA:
FONOAUDIOLOGÍA:
PSICOSENSOMETRÍA:
OTROS: Aspecto general: BCG Peso: 91Kg. Estatura: 1.76 Cmts: IMC: 29,38 Frec. cardiaca: 50x Min. Frec. respiratoria: 18 x Min. Tensión arterial: 110/80 mmHg. Lateralidad: DERECHO

7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

Uso exclusivo de INDEPENDIENTE

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Examen para uso exclusivo de INDEPENDIENTE

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 15/08/2026 12:53 p. m.

Documento: 1143407352
Sexo: M
Fecha nacimiento: 2/07/1998
Municipio de residencia: 05001
Teléfono: 3243247071
Profesión: INGENIERÍA CIVIL
Escolaridad: Pregrado COMPLETA
Estrato: 5
ARL: NA

Paciente: CARLOS ALFONSO PEREZ ORTIZ
Edad: 27 años
Lugar de nacimiento: CARTAGENA-ANTIOQUIA
Dirección: CLL 7 N 81 107
Empresa: INDEPENDIENTE
Cargo: INGENIERO CIVIL
Estado civil: SOLTERO(A)
EPS: Sura
AFP: NA



8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

9. OBSERVACIONES Y DETALLES:

OBSERVACIONES GENERALES
Se le realiza examen médico laboral sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar. Paciente con buenas condiciones generales con examen médico: osteomuscular, cardiovascular, dermatológico y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad Observaciones generales preventivas: 1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar 2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar 3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
RECOMENDACIONES ESPECIFICAS
1. SE RECOMIENDAN HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y EJERCICIO.
2.
3.
4.
5.
EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE INDEPENDIENTE NIT, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRITAS EN EL ART.3 DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera.
Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente al paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma y la normatividad vigente.

YESENIA ALVARADO JAIMES
MEDICINA SALUD OCUPACIONAL
Registro: 2333

CARLOS PEREZ
Firma del paciente